

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las **10:20** Horas del martes 14 de diciembre de 2021, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME

Ministro de fe Sr. Mauricio Flores Huenteo, Secretario Municipal (s).

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**a.- DESPACHADA.**

**b.- RECIBIDA.**

**c.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

El Señor Alcalde señala: Yo eh, igual quiero darle la palabra a cada uno de los concejales, para que también puedan dar su opinión al respecto, si es necesario llamar a un profesional para que venga a explicarles algo en detalle se puede hacer, eso va a depender mucho de lo solicitado también por este concejo. Voy a pedirle también al concejo hoy día que dado a que se entregó una modificación de presupuesto, nos falta una, pero si está en tabla se debe incluir para poder también llamar a votar, si así es necesario también discutir o nuestro jefe de finanzas lo explicará en que consiste esta modificación, si está en condiciones también de poder llamar a votar. Doy la palabra con respecto al presupuesto 2022 que se ha trabajado y de hecho han trabajado todos los concejales en todos los presupuestos y eso es lo que también se valora por el trabajo y el compromiso de cada uno. Doy la palabra para que puedan tomarla y si hay alguna consulta algo poder llamar a los profesionales que de alguna forma también han trabajado en este presupuesto, nuestro primer presupuesto de estas autoridades para este próximo año si Dios quiere 2022. Está la palabra para que alguien la pueda tomar.

El Concejal Rolando Agurto dice: Muy buenas tardes Señor Presidente, Colegas, Sra. Administradora Municipal, Don Francisco, Juanito Godoy, bueno ayer ya tuvimos una conversación sobre el tema del presupuesto municipal año 2022, donde realmente pudimos entender y comprender que son hartos los gastos que realmente se ocupan dentro del ministerio del departamento municipal, vemos que hay costos enormes y los presupuestos siempre cada año son menos se van resumiendo, pero las actividades y los compromisos cada día se van manteniendo y aún se van incluyendo más, vemos lo que pensaba ayer que en los distintos departamentos hay enormes gastos, tema de gastos en temas culturales que son actividades típicas de la comuna que son tradiciones que cada año se han ido manteniendo en la historia y eso hay que mantenerlo vivo como sea. Así que más en gastos de materiales, en gastos de personal y en todas las áreas como digo hay un enorme gasto igual hay un gran déficit de dinero que llegan a las arcas fiscales pero que este año 2022 podamos ojalá tener un presupuesto acorde a las necesidades que se puedan mantener dentro de la comuna, porque no sabemos que nos espera, pueden venir tiempos críticos y a lo mejor hay que hacer unas modificaciones y ocupar ciertos dinero en alguna urgencia, pero yo creo que está bien encaminado el presupuesto municipal, de poder continuar trabajándolo y poder aprobarlo porque como decía nuestro Alcalde ya estamos fuera de plazo el tiempo ha pasado, para poder entonces rendir cuenta y poder cumplir como la ley nos exige. Así que eso sería Sr. Presidente mi inquietud, y gracias por poder expresar parte de lo que pudimos entender ayer y nos explicó claramente Don Juanito Godoy y la Sra. Karina. Gracias.

El Señor Alcalde dice: Gracias Don Rolando Agurto, nuestro Concejal, Gracias.

La Concejala Viviana Nova Dice: Buenos días Sr. Presidente, Administradora, Colegas Concejales, Secretario Municipal, Don Juanito Encargado de Finanzas, bueno la verdad agradecerle también a mis colegas de salud, de educación, de administración y finanzas por darse el tiempo, por darnos el tiempo cierto de poder tener las comisiones y así poder aclarar todas las dudas que tenemos, ya viene un presupuesto y tenemos que trabajar en base a eso el próximo año, con respecto al presupuesto municipal lo vimos ayer, la verdad ahí yo tenía muchas interrogantes pero ayer me quedó más que claro la manera en que nos explicaron, tenemos que trabajar harto para generar muchos más ingresos, ya que a lo mejor vamos a tener un déficit por un reajuste, así que es lamentable pero es lo que nos toco, así que yo por mi parte Sr. Presidente no tengo más dudas ni inquietudes, ya las ha hecho todas en las comisiones hemos trabajado arduamente para poder llegar a esta instancia, sabemos que estamos en el último día para poder aprobar el presupuesto así que nada más que agregar Sr. Presidente, hay que trabajar de la manera más ordenada posible para poder tener dentro del próximo año y lo que más nosotros podamos aportar como municipalidad, porque es lamentable que nos quedemos con muy bajos recursos para poder hacer y para ir aportando mes a mes he ido haciendo actividades como administración pf!!! queda la nada misma.. Así que Sr. Alcalde solamente decirle que tratemos de seguir trabajando en conjunto, de que sigamos buscando vías de financiamiento para que entren a las arcas municipales y así poder generar un poco más de ingresos y tener mucho más movimiento y poder hacer el trabajo administrativo que nos corresponde. Gracias.

El Sr. Alcalde dice: Gracias colega concejala Viviana Nova.

El Concejal Joel Gática dice: Muy buenas tardes Sr. Presidente, colegas concejales, Sra. Administradora, Secretario Subrogante, Don Juan Godoy Administrador Municipal, y la Secretaria de nosotros, sí efectivamente, bueno ayer también nos vemos un poco afectados ya que habíamos hecho un trabajo anteriormente sobre el presupuesto, yo creo que así como también se nos pueden escapar unos par de detallitos cierto, que lo estábamos viendo denante en la mesa de trabajo igual nos acordamos yo creo que eso también tenemos que recuperarlo, yo lo he dicho, en este medio de discusión tenemos que ser muy responsables y también tenemos que educar a la ciudadanía. Y para eso estamos perdiendo varias áreas de financiamiento en la comuna, es el tema de la arena, la basura, el alcantarillado, así que yo creo que eso es fundamental y son elementos así como hay leyes, entonces no es cosa que se nos ocurra a nosotros, sino que la ley está y tenemos que también hacerla cumplir así que yo creo que es una tarea que lamentable el caso que no es populista para nadie, pero lo tenemos que hacer, yo creo que este concejo por algo que somos un equipo de profesionales entre todos, desde el presidente hacia abajo, así que yo creo que vamos por un buen camino y también tenemos que buscar la tarea alternativa cierto para las arcas municipales. Así que por lo menos contento con la mesa de trabajo que hemos llegado hasta acá hasta este presupuesto yo creo que se ha trabajado muy bien en el equipo y de eso se trata de trabajar en equipo para que sea beneficiada la comunidad. Eso sería Sr. Presidente.

El Sr. Alcalde dice: Gracias Joel, nuestro concejal. Don Pedrito Concha.

El Concejal Pedro Concha dice: Sr. Presidente muy buenas tardes, colegas concejales, Señor Secretario Municipal Subrogante, Juan Godoy Jefe de Administración y Finanzas, y Sra. Viviana Leiva, hoy cierto es un día importante para nosotros Sr. Presidente, ya que estamos a puestas cierto de aprobar el presupuesto municipal, que es para nosotros una gran responsabilidad, nosotros estamos aquí para eso, por la responsabilidad que nos compete tenemos que ser transparentes y objetivos con esta aprobación sin dejar desmerecer cierto las mesas de trabajo con la cuales se ha trabajado con todos los departamentos, pero también dentro de esas mesas de trabajo hubieron bastantes cosas que tal vez no estaban planteadas dentro del presupuesto municipal. Debido a la anulidad y a mi responsabilidad como concejal, agradezco cierto a los departamentos obviamente también, haber como lo digo, no quiero ser la parte oscura del presupuesto no sé, no ser muy amargo, pero vi cosas que no estaban reflejadas en varias cosas, y también sin dejar de mencionar que hay un incremento que con el reajuste salarial de los funcionarios públicos, cierto que es 6,1%, eso no está financiado por el estado sino a través del municipio, por lo que me explicaba ayer Don Juan Godoy, eso va a generar quizás un desfalco financiero pero nos va a generar un daño financiero en el cual no está reflejado hoy en día en el presupuesto municipal. Pero mi decisión ya la tengo determinada tengo varios puntos que me van a hacer tomar la decisión que corresponde a mi parecer a mi criterio a mi responsabilidad como concejal. Sr. Presidente eso sería y espero la votación ya que tenía otras cosas más que comentar pero no las voy a comentar, voy a esperar la votación Sr. Presidente. Eso.

El Sr. Alcalde dice: Gracias Concejal Pedrito Concha. Concejala Claudia Parra.

La Concejala Claudia Parra dice: Sí, muy buenas tardes Sr. Presidente, Colegas Concejales, Funcionarios Municipales, y a todos los que están presentes acá, efectivamente hoy es un día muy importante para nosotros como concejo municipal, no es algo menor, el someter a votación un presupuesto municipal, que de ello depende netamente la estructuración del próximo año en cuanto a la administración comunal, efectivamente hemos realizado diversas mesas de trabajo, hemos estado incansablemente trabajando codo a codo cierto por llevar nuestra responsabilidad cumplir cierto a cabalidad con la función para lo que nos manda la comunidad, obviamente sin olvidar que una de las principales funciones es ser un ente resolutivo normativo y en ese sentido esas partes toman bastante relevancia al momento de un presupuesto municipal. Efectivamente, yo también vi temas que no estaban incorporados en el presupuesto, ayer efectivamente Don Juan Godoy también nos explicó el tema del reajuste que si bien todavía no es una ley lo más probable es que lo sea y eso el 6,1% cambia significativamente y drásticamente la proyección del presupuesto del próximo año. Hay otro tema también que es súper relevante e imperante recalcarlo si bien como nueva administración tenemos las cotizaciones previsionales pagadas desde que se asumió la nueva administración este presupuesto también debería contemplar la regularización de la deuda para obviamente el próximo año porque es como una meta que se planteo en el PADEM. Lo otro Sr. Presidente, es que todavía no sabemos si el leaseback va a resultar no hemos tenido absolutamente ninguna información con el Departamento del DAEM por lo tanto es una proyección que es súper riesgosa y que tampoco está incorporada dentro del presupuesto municipal del próximo año, y en mi labor y responsablemente también tengo otros puntos de vista más que quizás me gustaría discutir más adelante con la administración, con el Departamento de Finanzas, pero siento que la aprobación de un presupuesto municipal tiene que ser una aprobación objetiva y seria. Así que en ese sentido Sr. Presidente yo también me encuentro en condiciones de poder ya someter a votación el presupuesto municipal del 2022.

El Sr. Alcalde dice: Gracias concejala Claudia Parra.

Bueno, yo como Presidente de esta mesa quiero igual de alguna forma valorar el trabajo que se ha realizado en equipo, todos los concejales y concejalas, ellos de alguna forma pertenecen a cada comisión y se han interiorizado mucho con respecto a los presupuesto en este año 2022, que es un presupuesto que si bien es cierto es bien acotado pero siempre lo he dicho nosotros debemos ser muy responsables con los recursos para poder administrarlos y también con lo poco poder hacer muchas cosas mas de las que nosotros tenemos las expectativas, puedo dar algunos ejemplos actividades culturales que igual tienen un costo, si bien es cierto hay proyectos que también nos ayudan y nos financian fiestas culturales pero también hay recursos propios que tenemos que nosotros utilizarlos. El trabajo que se ha realizado es un trabajo importante, yo lo digo textualmente importante porqué, porque he visto la responsabilidad de ustedes en las mesas de trabajo, no voy a hacer juicio de las autoridades anteriores pero de verdad que me agrada que ustedes como concejales estén bien interiorizados en todos los gastos que se hacen en una comuna, porque yo cada acto que se realice yo lo voy a informar al concejo y también ustedes saben que todo esto va a una ley de transparencia donde todos tenemos acceso a ver en que se gastaron los dineros que nosotros tendemos aprobar, eso yo voy a ser, muy responsable con los recursos y yo no voy a hacer uso de dineros sin informarle al concejo en que no estén establecidos en el presupuesto, y el

presupuesto está establecido por la votación en la que ustedes también trabajaron y así lo hemos estimado conveniente para esta administración.

La Concejala Claudia Parra dice: tengo una duda Sr. Presidente y va para el Director de Finanzas Don Juan Godoy, con respecto al tema de las demandas, de las demandas y de los juicios que están pendientes que lo más probable, es que quizás más de alguno de solucione el próximo año y eso también vendría a ir en desmedro del presupuesto del próximo año y yo no sé si eso ustedes lo por lo menos en el presupuesto no estaba, pero si lo tienen considerado como un factor de riesgo.

Don Juan Godoy responde: Osea claro, siempre las causas judiciales son un factor de riesgo y una posibilidad dentro de poder ganarlas o perderlas y en ese espíritu digamos de ser una y de tener un alto factor de ser impredecible ya, porque una causa judicial tiene distintas instancias, se resuelven en tribunales; después va a apelaciones; después va a la corte suprema en función de las decisiones que van tomando ambas partes, no podemos digamos dejarlas consignadas dentro del presupuesto con monto específico, ahora si tocara cancelarlas como ha ocurrido en presupuestos anteriores, la causa del caso Parra cuando fue el accidente, el lamentable accidente, cuando fue la causa laboral de la profesional Sra. Carol Saavedra también entonces, una vez que se resuelve se hace la modificación presupuestaria, se sacan recursos de otras partidas presupuestarias y se imputan a la cuenta correspondiente, por donde se cancelan las causas judiciales.

La Concejala Claudia Parra dice: claro, si po, porque en el artículo 81 de la ley orgánica estipula que efectivamente para poder considerar un presupuesto debidamente financiado también tienen que estar estas variantes en relación a la proyección del próximo año.

Don Juan Godoy señala: Claro, el tema es que en nuestras causas judiciales hoy día, las que están en curso digamos, no tenemos ninguna certeza de que vamos a ser culpables o inocentes.

La Concejala Claudia Parra dice: Perfecto.

Don Juan Godoy dice: la del bono SAE, entiendo que está todavía en la Corte de Apelaciones parece, que es la más grande, y esa corresponde al presupuesto de Educación, nosotros como Municipalidad no tenemos digamos demandas digamos como, con el rut municipal, entonces no tenemos digamos el factor para el presupuesto. Ahora en el presupuesto de educación, claro la más riesgosa es el bono SAE pero esa yo creo que va a con, osea yo creo que va a durar más de un par de años, por la envergadura de la causa.

La Concejala Claudia Parra dice: Gracias.

El Sr. Alcalde dice: Gracias Juanito.

Bueno, también ayer trabajo el equipo de concejales en los gastos municipales del municipio, con respecto al programa y actividades culturales, que si bien es cierto yo estoy revisando que este bien especificado a lo mejor como son presupuesto, tan específicamente no se van a poner los gastos con lo que yo me recuerdo, pueden ser más pueden ser menos, al ser un presupuesto ocurre

generalmente eso y son actividades culturales y dado los momentos de pandemia que todavía estamos viviendo, no sabemos si vamos a realizar eventos culturales, porque puede que tengamos más del número de personas que la ley nos permite. Entonces, en eso yo creo que igual estamos como bien a la incertidumbre de lo que va a pasar pero sin embargo, hemos estado haciendo algunas actividades culturales y yo también voy a pedir que ayer los chiquillos igual trabajaron, los concejales en este programa, si también lo podemos incorporar en el presupuesto que es lo que ustedes también vieron y está como bien especificado.

La Concejala Claudia Parra dice: Es que Alcalde ya no se puede incorporar al presupuesto porque hoy día lo sometemos a votación.

La Concejala Viviana Nova dice: No pero está dentro del presupuesto.

El Sr. Alcalde dice: es que ah está dentro del presupuesto.

La Concejala Claudia Parra dice: el tema es que, claro, pero no la, porque estos son proyectos que vienen a través del Gobierno Regional.

La Concejala Viviana Nova dice: No.

La Concejala Claudia Parra dice: no?,

El Concejal Joel Gatica dice: de la Junta de Vecinos.

La Concejala Viviana Nova dice: son los mismos que están en el presupuesto.

El Concejal Joel Gatica dice: son los mismos, acá están desglosados.

El Sr. Alcalde dice: ah están desglosados, son los mismos que están en el presupuesto.

La administradora Municipal Sra. Viviana Leiva dice: Pero es lamentable sacar para colocar en otro lado.

La Concejala Viviana Nova dice: es que es el problema.

El Sr. Alcalde dice: claro, por eso yo digo como son presupuestos, chiquillos yo voy a quedar en el presupuesto pero;

La Sra. Viviana Leiva dice: Es solamente anexarlo al presupuesto para que cada vez que haya un gasto no se esté decretando el gasto, solamente eso, pero todo lo que está ahí que son actividades de cultura, que el título lo dice, que hay que anexarlo en el presupuesto para que no se decrete cada vez que se vaya a hacer una actividad estarlo decretando. Solamente eso, nada más. Pero los montos son los mismos.

El Concejal Joel Gatica dice: dentro de lo que vimos ayer lo que lo conversé yo igual que se va a activar la peluquería por lo visto.

La consejala Viviana Nova dice: hay presupuesto para eso.

Don Juan Godoy dice: si si, yo para poder complementar la explicación de la administradora, ayer se entregó el, digamos el detalle de los programas municipales ya, como le explicábamos ayer el presupuesto se divide en 5 áreas, que son la gestión interna, el servicio comunitario, actividades municipales, actividades recreativas, actividades culturales y programas sociales, entonces todo lo que comprende de servicios comunitarios, actividades municipales, programas sociales, actividades culturales y recreativas, eso se subdividen o se ejecutan vía programas generalmente, programas, donde cada programa tiene sus gastos de honorarios y sus insumos para ejecutar cada programa. Ahora el porque se incorpora dentro del proyecto de presupuesto es para que el concejo en una sola sesión digamos, apruebe el presupuesto junto con los programas municipales para evitar que en enero por ejemplo nos encontremos en que ustedes tengan que aprobar el programa de aniversario comunal, y el presupuesto para el programa de aniversario comunal. Después tengamos que sentarnos en marzo a votar el programa del día de la mujer, o la actividad municipal del día de la mujer y el presupuesto para la actividad del día de la mujer. Entonces, de manera de hacerlo más eficiente cuando se dividió el clasificador presupuestario en esas 5 áreas y se elaboraron estos programas digamos para poder ejecutar estas 5 áreas de gestión, el concejo se, aprueba digamos el detalle de cada uno de los programas que se ejecutan con recursos municipales y que están en el presupuesto, si en concreto es el detalle no más, eso es un poco lo que trataba de explicar Don Raúl y la, y un poco ayer nos faltó explicarle a ustedes que hoy día también tenía que incorporarse dentro del proceso de aprobación del presupuesto. No sé si queda algo.

El Sr. Alcalde dice: No sé si hay alguna consulta chiquillos.

El Concejal Pedro Concha dice: me queda claro Juanito, el tema de la incorporación cierto de todas las actividades culturales que se van a hacer e incorporarlas al presupuesto. A mi lo que me preocupa Juanito y Sr. Presidente, con respecto al leaseback que todavía no está aprobado, me preocupa la demanda que todavía dices tú que puede estar 1 o 2 años, el tema cierto el más grave de educación que es el tema de las imposiciones, que todavía estamos ahí y no sabemos que va a pasar con eso, y quizá lo que fue la guinda de la torta, lo que tu nos dijiste ayer, el tema del reajuste salarial de los funcionarios públicos. Eso genera como decía la colega acá, como era el nombre correcto Claudia.

La Concejala Claudia Parra dice: un presupuesto debidamente infinanciable.

El Concejal Pedro Concha dice: claro, un presupuesto debidamente infinanciado, por causales que obviamente no sabemos que va a pasar ya y a mi me preocupan y me genera duda, no digo que el presupuesto está malo, ya ahora ustedes trabajaron en base y obviamente la realidad, pero existen esas variables que me genera a mi una preocupación. Es por eso que, Sr. Presidente, nosotros estamos aquí para ser transparente y que sea resolutivo como lo hace la colega Claudia, y a ser responsables con las decisiones. Es nuestro primer presupuesto y espero que logren comprender

mi postura ya que es mi primera votación en un presupuesto municipal. Existen muchas variables que a mi me hacen un poco de ruido como se dice, ya, en la cual a mi no me genera una continuidad de un presupuesto estable el próximo año ya, y se lo digo sinceramente Sr. Presidente, esa es mi percepción y punto de vista bajo las condiciones que se han ido aconteciendo desde el día, desde mediados de octubre hacia adelante, tanto en tema de la auditoria que salio las demandas de educación y un montón de otras cosas cierto, a mi me genera como le digo una inestabilidad presupuestaria para el próximo año. Y se lo digo aquí, lo quiero dejar transparente, que quede en acta cierto, con las causales que aún no se han definido claridad del termino de los procesos, mi votación quizá va a ser no favorable a la aprobación del presupuesto. Eso Sr. Presidente.

El Sr. Alcalde dice: gracias concejal.

Alguien tiene algo más que agregar?

El Sr. Alcalde , Bueno este programa de actividades culturales está incluido en el presupuesto con la que ayer se trabajo y desglosó para poder de alguna forma tenerlo más claro.

Bueno, colegas concejales y concejalas no sé si hay algo más que puedan ustedes también agregar.

La Concejala Claudia Parra dice: bueno yo en realidad Sr. Presidente, ya di mi explicación idealmente no quiero también ser como una piedra en el zapato cierto, si no que en realidad ser lo suficientemente responsable con la decisión que voy a tomar en cuanto a la votación, no digo que el presupuesto esté mal formulado en su totalidad, yo sé que trabajaron mucho en ello, mucho en ello, hubieron por ahí ciertos también contratiempos que se lograron divisar, en primera instancia ni siquiera estaba la remuneraciones de los concejales incorporada en el presupuesto, eso se supo subsanar y así se han ido subsanando cierto requerimientos más, pero a raíz de que también me generó una incertidumbre solamente con el, sobretodo con el tema de los pagos de las previsiones, de las cotizaciones previsionales entendiendo efectivamente que esta administración ha cumplido y a sido lo suficientemente responsable, no así de los meses de la administración anterior, y no sabemos también que es lo que va a pasar el próximo año, porque no tenemos realmente un cimiento que nos abale, efectivamente si se va a poder solucionar eso o no, hay muchas demandas que pueden ser resolucionadas el próximo año y así también el tema del reajuste que no está incorporado, que también por lo que logre escuchar ayer son como 130 millones de pesos, vuelvo a indicar que la votación que va a tomar esta concejala va a ser netamente de forma responsable, dejando entre ver también el sacrificio que hizo cada departamento por la formulación del presupuesto y obviamente agradecida también de todas las instancias de conversación, que hicieron que también se pudiesen subsanar ciertos temas que en su momento no estaban contemplados, y las mesas de trabajo y la disposición de cada colega, Sr. Presidente usted dice y tiene la razón, todos los concejales han sido suficientemente responsables en sus labores, así lo hemos demostrado y así vamos a seguir demostrando también por la comunidad, y obviamente por las personas que sienten que este concejo sí hace la pega de verdad. Gracias Sr. Presidente.

El Sr. Alcalde dice: Gracias concejala.

El Concejal Joel Gatica dice: yo por acá. Por acá Sr. Presidente. Bueno, más que nada bueno mi votación va a ser pero explícitamente por lo que le dije anteriormente, osea ni siquiera vi que hay un compromiso de parte de usted, como la primera autoridad de parte de nuestros colegas que también tenemos que empezar a educar a la gente y también tenemos que empezar a hacer unos cobros respectivos, porque ahí también vamos a tener más ingresos para el municipio. A debido a eso, va a ser mi votación Sr. Presidente con el compromiso de que podamos tener para el próximo año y para tener más recursos para las arcas municipales.

El Señor Alcalde dice: gracias concejal. Concejala.

La Concejala Viviana Nova dice: Presidente, yo solamente quiero agregar algo cortito, la verdad este presupuesto está, ingresos y gastos, está en su totalidad cubierto. Es lamentable que aquí no podemos sacar para poder ponerle, es bien triste. Si bien, a todos nos preocupa educación cierto, son muchos millones de pesos, aunque queramos incorporarlo a lo mejor es lamentable que no lo podamos hacer en su totalidad, y aquí como insisto donde dejamos un, donde incorporamos un gasto, osea un ingreso para sacar el gasto, osea es como eso, debido a eso también y a la responsabilidad es que se lo dije anteriormente que busquemos vías de ingresos a la municipalidad. Conuerdo totalmente con Joel también, yo creo que podemos tener mesas de trabajo en conjunto como concejales, como autoridad, como administración en general, para poder tener más instancias donde generemos mas ingresos y así podamos tener estos ingresos ahorrados, para los futuros pagos no cierto o algunas multas que nos pudieran cursar. Eso sería Sr. Presidente, con el mismo compromiso de mi colega también hoy debidamente ya el presupuesto estudiado, interiorizado bastante estamos dispuesto a votar Sr. Presidente.

El Sr. Alcalde dice: gracias concejala Viviana Nova.

Bueno, ya como ustedes vieron que cada concejal y cada concejala a dado su opinión con respecto al trabajo que se ha realizado durante meses, y el trabajo que se ha realizado en equipo, con el equipo de concejalas y concejales, rescato de alguna forma la propuesta de nuestro concejal Joel que debemos hacer una mesa de trabajo para poder traer mas recursos a nuestra comuna. Porque si nosotros hacemos una mesa de trabajo para poder traer mas recursos a la comuna, creo que de alguna forma vamos a ser muy responsables para ir subsanando compromisos que la ley a nosotros de alguna forma nos exige. Nos exige la ley y no tenemos recursos, es muy complicado administrar así, pero yo vuelvo a reiterar una mesa de trabajo para traer recursos a nuestra comuna, se agradece Joel de verdad y los concejales también todos por ese compromiso, yo también voy a sumarme a esta mesa de trabajo, ayer tenía una reunión con una mega empresa en Santiago, de transporte, que ellos también están dispuestos a venir a pagar los permisos de circulación a Trehuaco. Y esa reunión la tenía para hoy día, no me pude quedar para hoy día, pero postergue esa audiencia para otra fecha, y también tenía una audiencia con la Universidad del Desarrollo, para también trabajar y firmar un convenio con ellos para nuestros estudiantes de nuestra comuna. Tampoco lo pude hacer, porque me tuve que venir, llegue anoche tarde, a las 03:00 de la madrugada porque mi compromiso también era acá con mi comuna y el presupuesto y con esta tremenda responsabilidad que cada uno a tomado, yo también como Alcalde por supuesto lo hago de la misma forma.

Estoy en condiciones de llamar a votar por el presupuesto y ya todo lo antes mencionado, nuestro primer presupuesto que vamos a votar para el año 2022, llamo a votar por el presupuesto ya mencionado.

Secretaria Municipal, cuatro votos a favor y dos votos de abstención.

La Concejala Claudia Parra dice: No, rechazo.

El Concejal Pedro Concha dice: abstención yo Sr. Presidente, por falta de la comprensión de las variables cierto financieras que existe. Abstención.

Sr. Alcalde dice: una abstención y uno en contra.

El Sr. Alcalde dice: Ya, colegas concejales bueno como es una sesión extraordinaria, acá en la tabla aparecen varios puntos pero tenemos también en el punto N.º 5, modificación de presupuesto municipal, que esta modificación se había entregado osea aproximadamente el concejo anterior, y está para esta modificación para que nuestro Jefe de Finanzas, si hay alguna duda nos pueda explicar, y hacer alguna consulta también por supuesto de parte de nuestros concejales y concejalas. Les doy la palabra concejal respecto a esta modificación que fue entregada en el concejo anterior, y también necesitamos y que estamos complicados en algunos ítem de dinero que lamentablemente esto es así, no tenemos para poder ir cubriendo gastos que se realizan todos los días en la municipalidad. No sé si Juanito, hay alguna consulta para que la pueda hacer o Juanito.

El Concejal Pedro Concha dice: lo escuchamos, lo escuchamos Juanito.

Don Juan Godoy dice: Sí bueno, diciembre es un mes bastante complejo para el tema del presupuesto porque bueno, como ustedes saben nosotros tenemos que resguardar el Alcalde y el Concejo en concreto tiene que resguardar de mantener un presupuesto financiado ya, no tener un déficit presupuestario, y cuando hay un déficit presupuestario, es cuando nosotros a nivel de, a nivel de subtítulo e ítem de la cuenta tenemos menos presupuesto que el gasto ya, ese es un déficit presupuestario, entonces nosotros tenemos que velar que en las cuentas donde vamos gastando tengamos el suficiente digamos bolsa de minutos o presupuesto para poder gastar y no pasarnos del presupuesto. Entonces, a principio de año no tenemos ese problema, el problema lo vamos teniendo pasado octubre que vamos lo vamos gastando y vamos calculando y vamos tomando el presupuesto de otras cuentas para poder finalizar el año. Y es por eso que, presentamos esta modificación presupuestaria que es una modificación presupuestaria digamos bien de emergencia para poder financiar básicamente combustible ya, para las maquinarias y los vehículos, porque acabamos de cargar la ultima carga fue de cerca de 3 millones, pero por el uso intensivo que está teniendo el, la maquinaria, y más que el uso el alto costo del combustible, osea se elevó bastante, tuvimos que ampliar el presupuesto para poder cargar ahora o la próxima semana porque ya los 3 millones ya nos quedan, yo creo no nos quedan más de 500 lucas para poder terminar la próxima semana y para poder terminar el fin de año nos va a, tenemos que recargar combustible.

La otra cuenta es alimento y bebida, que le estamos inyectando también ahí 3 millones setecientos que es para poder ejecutar la, principalmente la fiesta de navidad ya, porque el presupuesto que teníamos que habíamos pensado que eran casi 2 millones de pesos, los costos de los insumos

están totalmente fuera de precio, el ipc estos dos últimos meses han sido del 1 y tanto, y hoy día tenemos serios problemas para poder digamos financiar el, la compra de los dulces básicamente ya, por eso le vamos a inyectar más recursos para poder tener la holgura presupuestaria para poder responder a la fiesta de navidad ya, le estamos inyectando recursos al ítem 21 03 que son la cuenta de honorarios ya, porque ahí estamos bastante como ajustados entonces le vamos a inyectar 10 millones de pesos para poder,

El Concejal Pedro Concha dice: yo me acuerdo que existía una variable que estaba a favor del honorario, siempre me acuerdo que existía.

Don Juan Godoy continúa: y ese ajuste fue porque nosotros en la ultima modificación digamos global que hicimos en octubre ya, no consideramos la contratación del médico del Departamento de Tránsito, que lo contratamos a través del 21 03 como contrato de trabajo ya, que fue lo que nos instruyo la Dirección de Transporte digamos el Ministerio de Transporte. Entonces, esa remuneración vino a justar mucho más el ítem de remuneraciones del 21 03, que son remuneraciones de honorario suma alzada y del código del trabajo que son las del médico del psicotécnico.

Y por ultimo, materiales de uso y consumo que ahí estamos inyectando recursos para poder terminar de comprar, de pagar hojas de pagar tóner ya, insumos de aseo, digamos todo el funcionamiento operativo del municipio, digamos cotidiano ya, que ahí tenemos varias compras pendientes que hacer y que las queremos hacer ya mañana, para poder hay unos temas con las elecciones también, y que necesitamos comprarlas ya mañana para poder y que estén el fin de semana, otros temas para que estén la próxima semana para la fiesta de navidad.

Ahora, de donde salen esos recursos esos 43 millones setecientos ocho que estamos inyectando a las cuentas presupuestarias, lo obtenemos de mayores ingresos de patentes comerciales y de mayores ingresos por parte de permisos de circulación ya, que son 9 millones doscientos treinta y ocho de patentes comerciales y, de patentes comerciales y otros derechos, que ahí entran también la cuenta de, osea la labor que hace la Dirección de Obras que son derechos de edificación, permisos de edificación y derechos varios que cobra la Dirección de Obras, y los permisos de circulación de beneficio municipal, que ahí tenemos al 30 de noviembre tenemos mayores ingresos por 24 millones cuatrocientos setenta mil pesos, y eso entonces lo incluimos dentro del presupuesto de ingresos del año 2021, y por otro lado le restamos, le sacamos plata al presupuesto de planta que ahí tenemos un presupuesto actual de 906 millones de pesos, al 30 de noviembre tenemos 756 por lo tanto si ustedes ven jamás nosotros en la remuneración de diciembre nos vamos a gastar más de 150 millones de pesos en los sueldos de la planta, osea básicamente este presupuesto nosotros lo sobre estimamos, por lo tanto ahora lo estamos ajustando en 10 millones de pesos para poder financiar esta modificación presupuestaria de emergencia ya, no sé si les queda alguna duda.

El Concejal Pedro Concha consulta: Lo que no me quedó claro Juanito o no alcance a escuchar, disculpa, te pido disculpas, con respecto a aumentar gastos, otras remuneraciones, ahí me quedó dando vueltas, no escuche bien lo que dijiste de esa cuenta.

Don Juan Godoy responde: en otras remuneraciones nosotros tenemos un presupuesto actual de 33 millones novecientos cincuenta y tres ya, y la obligación devengada que tenemos al 30 de noviembre ya son 36 millones, tres millones negativo ya, y eso se provoca porque cuando nosotros aumentamos el presupuesto de honorarios que fue en el mes de octubre ya, no consideramos la remuneración del médico del Departamento de Tránsito, que el fue contratado en la cuenta 21 03 pero como contrato de trabajo, y su remuneración es como de 600 y tanto mil pesos, entonces eso nos desajusto digamos esta cuenta presupuestaria y le estamos asignando mas mayor presupuesto para poder financiar el mayor gasto.

El Concejal Pedro Concha dice: al menos esa cuenta, porque esa cuenta genera otros ítem me imagino.

Don Juan Godoy responde: No, esa es la cuenta global, donde está, en otras remuneraciones están honorarios, están los contratos de trabajo, está todo el,

Don Pedro Concha dice: Por eso.

Don Juan Godoy dice. Si ustedes lo ven en el presupuesto, bueno no sé si en el presupuesto está desglosado, pero están ahí, hay varios tipos de remuneraciones en esa cuenta otras remuneraciones, está honorario suma alzada principalmente, contratos de trabajo, están los alumnos en práctica, están todos ahí metidos.

El Concejal Pedro Concha dice: los aguinaldos no están considerados en esta variación, en esta modificación presupuestaria, los aguinaldos.

Don Juan Godoy dice: sí, osea se pagan a través de esta misma cuenta digamos.

El Concejal Pedro Concha dice: pero no están dentro de esta modificación presupuestaria, osea me refiero no se está sacando,

Don Juan Godoy dice: osea no, los recursos no tienen digamos apellido en términos si es aguinaldo o para sueldo, si no que es un monto,

La Concejala Claudia Parra dice: cargado a un ítem específico.

El Concejal Pedro Concha dice: ya, ahí se puede desglosar y,

Don Juan Godoy dice: un monto general y que con esos 10 millones nos va a alcanzar digamos para poder cancelar los aguinaldos correspondientes a diciembre del personal del que está contratado a suma alzada, al honorarios suma alzada.

El Concejal Pedro Concha dice: perfecto, ya, muchas gracias Juanito.

El Sr. Alcalde dice: se carga la cuenta y de ahí se saca para el,

Don Juan Godoy dice: para todo.

El Concejal Pedro Concha dice: si es que el desglose es el que uno desconoce, pero eso lo manejas tu.

El Sr. Alcalde dice: claro, Juanito maneja el desglose Juanito, uno sabe que hay números pero,

El Concejal Pedro Concha dice: uno ve cifras pero no,

La Concejala Viviana Nova dice: a que le saca.

El Sr. Alcalde dice: Pedrito, buena pregunta en todo caso sí ah, el tema de

La Sra. Viviana Leiva dice: el combustible, el combustible es importante.

El Sr. Alcalde dice: si hay alguna pregunta, porque igual fue súper clarita la, en todo caso.

El Concejal Pedro Concha dice: sí, súper clarita Juanito, me quedó claro.

El Sr. Alcalde dice: llamo a votar colegas por la modificación y aprobar gracias.

Don Juan Godoy dice: lo otro Alcalde, aprovechando la patudez, lo que pasa es que nosotros, osea el Departamento de Finanzas, nosotros tenemos que terminar el presupuesto financiado. Nosotros como Alcalde, como Concejales, como municipio entero, entonces para eso nosotros les vamos a hacer llegar, Dios y mediante mediante, el 22 ya, la mejor aproximación de como vamos a terminar el año en términos del presupuesto ya, la mejor aproximación, osea aquí lo que vamos a tratar nosotros de hacer es asignarle presupuesto a todas las cuentas de gastos de tal manera que, osea que ya nosotros estamos frenando compras, estamos frenando digamos el poder imputarle más gatos al presupuesto, para poder ya estimar bien como va a terminar la cuenta de combustible por ejemplo. De tal manera que al 31 de diciembre esa cuenta de combustible quede a lo menos con saldo positivo, porque así estaríamos cumpliendo la ley de que terminamos con un presupuesto financiado ya, que eso el lo importante para nosotros digamos para ustedes, para el Alcalde y para el Departamento de Finanzas. Entonces nosotros el 22 de diciembre vamos a entregar esa modificación presupuestaria con la mejor aproximación que podamos hacer nosotros al 31 de diciembre, de como nosotros vamos a terminar. Ahora, y eso vamos a necesitar hacer una sesión extraordinaria para poder aprobar esa modificación presupuestaria ya. Entonces esa sesión digamos podría ser entre pascua y año nuevo.

La Concejala Claudia Parra dice: es que lo que pasa es que la ultima sesión nosotros la tenemos la ultima semana de diciembre, entonces podría incorporar en la tabla de la sesión ordinaria.

El Concejal Joel Gatica dice: lo que pasa es que nos tocó el día 08 y no, no sé por estaba con rojo.

El Concejal Pedro Concha dice: O lo trabajamos como la mesa de trabajo anterior no sé.

La Sra. Viviana Leiva dice: el 29 de diciembre, la última porque te acuerdas que la semana pasada no tuvimos sesión por ser feriado calendario. Se traslado.

El Concejal Pedro Concha dice: se traslado.

Don Juan Godoy dice: ah perfecto ya, ah entonces claro.

La Concejala Viviana Nova dice: el próximo miércoles no es 29.

El Concejal Joel Gatica dice: no, es 22 o 23 por ahí.

La Sra. Viviana Leiva dice: no, es que el está diciendo el último miércoles se va a hacer la modificación. Si el 22, perdón el 22.

El Concejal Pedro Concha dice: ah presentarla para modificación claro, pero la mesa puede ser antes.

La Concejala Viviana Nova dice: tiene que ser una extraordinaria.

El Concejal Joel Gatica dice: o se puede para el próximo miércoles.

La Sra. Viviana Leiva dice: no, el 29 el 29 es un concejo,

La Concejala Claudia Parra dice: no, si yo me equivoque.

Don Juan Godoy dice: yo tenía entendido que el 22 es la última sesión.

El Concejal Pedro Concha dice: quien tiene un calendario, un calendario

La Concejala Claudia Parra dice: La Viviana tiene razón, es el 22 es la última sesión de concejo.

El Concejal Joel Gatica dice: la próxima semana.

La Concejala Claudia Parra dice: se podrá hacer ahí o tu crees que es muy premioso todo

El Concejal Pedro Concha dice: el 22 es la última tiene razón la Viviana.

Don Juan Godoy dice: lo que pasa es que la ley, la ley orgánica establece que los concejales deben tener al menos 5 días para la, la modificación, y nosotros terminamos el proceso de auditoria probablemente lo terminemos el viernes, entonces el lunes recién con Loreto nos vamos a sentar a revisar el presupuesto, a ver el tema de gastos y elaborarla para el miércoles.

El Sr. Alcalde dice: colegas concejales y concejalas bueno, agradecer por estar hoy día martes 14 trabajando en este presupuesto que espero que ojalá Dios quiera que el próximo año con los pocos recursos que hay podamos avanzar y hacer una buena administración, en bien de nuestra comuna y nuestros habitantes. Muchas gracias por asistir.

## 7.- INCIDENTES.

## 8.- ACUERDOS

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por 4 votos a favor, 1 abstención y 1 rechazo de los presentes **APROBAR** el “Presupuesto Municipal para el año 2022”

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por Unanimidad de los presentes **APROBAR** la “Modificación presupuestaria del sector municipal 2021”



Siendo las 11: 31 horas se levanta la sesión.

**Raúl Espejo Escobar**  
Presidente



**Mauricio Flores Huenteo**  
Secretaria Municipal(s)  
Ministro de Fe